



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO (CEDHJ)**

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del 01 de diciembre de 2021, con fundamento en los artículos 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como artículo 16 de su Reglamento Interior, se celebró de manera híbrida la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de este organismo con la participación de manera presencial de Alfonso Hernández Barrón, presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano, así como las consejeras propietarias y consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Esperanza Loera Ochoa, Cinthya Muñoz Berber, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero y Diego Santiago Carrillo Garibay; en tanto, de manera virtual Fharide Acosta Malacón. Asimismo, de manera presencial, las consejeras y consejeros suplentes Mónica María Ortiz Gómez, María Luisa Jiménez Ruiz, Gabriela Ibarra Yépiz, José Manuel Torres Moreno, Alfonso Tadeo Cacho y Jorge Armando Saavedra Gutiérrez; además, de manera presencial Rosalinda Mariscal Flores, Primera Visitadora General, y Néstor Aarón Orellana Téllez, Secretario Técnico.

**Propuesta de Orden del día.**

1. Lista de asistentes y declaración de quórum.
2. Aprobación de la propuesta de orden del día.
3. Lectura y aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 411, por parte de consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.
4. Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.
5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.
6. Informe por parte del presidente de temas de trascendencia.
7. Seguimiento de asuntos pendientes.
8. Propuesta de temas a tratar.
9. Anuncios y descansos.
10. Propuesta de temas para conocimiento del Consejo.
11. Cierre de sesión.

**1) Lista de asistentes y declaración de quórum.**

Se hizo constar la participación del presidente de la Comisión y del Consejo Ciudadano, Alfonso Hernández Barrón; consejeras y consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Esperanza Loera Ochoa, Cinthya Muñoz Berber, Fharide Acosta Malacón, Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero y Diego Santiago Carrillo Garibay.



Asimismo, las consejeras y consejeros suplentes Mónica María Ortiz Gómez, quien ejerció derecho a voto de acuerdo al orden de suplencias; María Luisa Jiménez Ruiz, Gabriela Ibarra Yépiz, José Manuel Torres Moreno, Alfonso Tadeo Cacho y Jorge Armando Saavedra Gutiérrez. Con lo anterior, el consejero presidente declaró la existencia legal de quórum.

**2) Aprobación de la propuesta de orden del día.**

El secretario técnico puso a consideración la aprobación del orden del día correspondiente a la presente sesión ordinaria 412, misma que se aprobó por unanimidad.

**3) Aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 411, por parte de las consejeras y consejeros titulares y suplentes en funciones de titulares que asistieron a ella.**

El secretario técnico puso a consideración la aprobación de la minuta y acta correspondientes a la sesión ordinaria 411, mismas que se aprueban por unanimidad.

**4) Comentarios al informe de actividades de la Secretaría Ejecutiva.**

El secretario técnico puso a consideración del Pleno tener por visto el informe de Secretaría Ejecutiva, lo que se aprobó por unanimidad.

**5) Comentarios al Informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.**

El secretario técnico puso a consideración del Pleno tener por visto el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, lo que se aprobó por unanimidad.

**6) Informe por parte del consejero presidente de temas de trascendencia.**

En uso de la voz, el consejero presidente Alfonso Hernández Barrón dio cuenta al Consejo Ciudadano que acudió a República Dominicana donde se desarrolló la Asamblea de la Federación Iberoamericana del Ombudsperson del 24 al 26 de noviembre, y era importante participar dado que se daba la renovación de la presidencia, ya que estaría entregando el cargo el presidente de la defensoría de Guatemala, y en su lugar asumía el presidente de la defensoría de República Dominicana. Agregó que la delegación mexicana que acudió en representación de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos estuvo participando en una nueva mesa de trabajo sobre medioambiente, en donde incluso fue nombrado coordinador de la zona norte para ir construyendo la agenda de trabajo en esa materia.



Agregó que otro tema era el haber logrado que, en el mes de febrero del siguiente año, en el marco de la Asamblea extraordinaria a realizarse con el tema de personas desaparecidas que ya en otras sesiones les había comentado, Jalisco sería sede de dicha Asamblea en la que acudirían todos y todas las titulares de las defensorías de derechos humanos del país. Refirió el presidente que incluso se haría un encuentro con el tema de migración o movilidad humana en donde participaran varios Ombudsperson de Latinoamérica.

En otro tema, señaló que en relación a la entrega del Reconocimiento Francisco Tenamxtli, se estaba cuidando que el evento fuera ágil y bajo todas las medidas sanitarias pues se realizaría en el Teatro Diana a las 17:00 horas, por lo que el tema de logística se les estaría informando de manera oportuna. Agregó que en las listas anteriores en las que se tenía a las organizaciones civiles a reconocer no se había considerado a representantes e integrantes de pueblos y comunidades indígenas, por lo que consideraba importante incluirlos y eran: la comunidad indígena de Tonalá; San Lorenzo de Azqueltán; Coca de Mezcala; San Andrés Cohamiata; Santa Catarina Cuexcomatlán; San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpán de Bolaños; entre otros.

En uso de la voz, el consejero José Manuel preguntó si se tenía fecha para la reunión extraordinaria de la Federación Mexicana de Derechos Humanos. El presidente comentó que tentativamente sería el 17 y 18 de febrero de 2022, y esperaba que fuera una reunión de alto nivel ya que se estaba proyectando recibir a presidentes de defensorías de derechos humanos de varios países de Latinoamérica.

**7) Seguimiento de asuntos pendientes.**

El secretario técnico comentó que se tenía registrado el seguimiento al tema referente a garantizar los derechos humanos de la niñez en el regreso a clases en el contexto del Covid-19, pero como era sabido, la sesión ordinaria del mes pasado se había desarrollado hacía unos pocos días; por lo que, a la fecha no se tenía en sí mucho que informar ya que se estaba en el proceso de actualizar información a partir de lo que se les dijo en la sesión del mes de noviembre. Las consejeras y consejeros expresaron entender la situación.

**8) Propuestas de temas a tratar.**

El secretario técnico informó que no los hubo.

**09. Anuncios y descansos.**

No hubo.

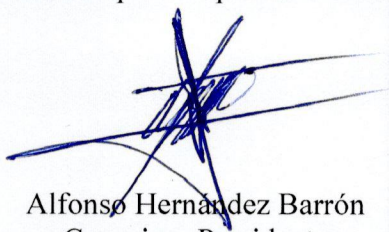


**10. Temas para conocimiento del Consejo.**

El secretario técnico dio cuenta que la información de redes sociales se estaba cerrando por tratarse de fin de mes, y por ello se les haría llegar con posterioridad, asimismo, atendiendo que no había intervenciones de las y los consejeros se pasaría al cierre de sesión.

**11. Cierre de Sesión.**

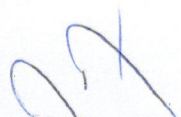
A las 17:24 horas del 01 de diciembre de 2021, se agotó la sesión y se procederá a la redacción de la presente acta para su posterior firma ante la presencia del secretario técnico, quien dio fe.



Alfonso Hernández Barrón  
Consejero Presidente



Fharide Acosta Malacón  
Consejera Propietaria

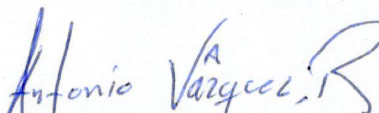


Cinthya Muñoz Berber  
Consejera Propietaria

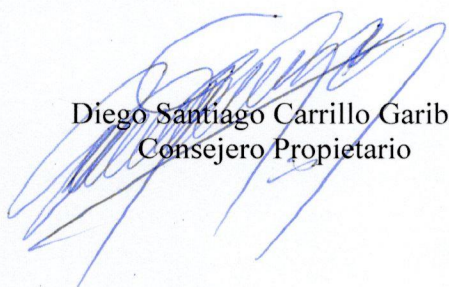


María del Socorro Piña Montiel  
Consejera Propietaria

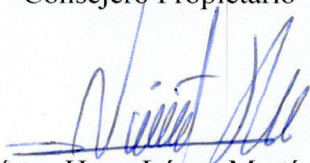
Esperanza Loera Ochoa  
Consejera Propietaria



Antonio Vázquez Romero  
Consejero Propietario



Diego Santiago Carrillo Garibay  
Consejero Propietario



Víctor Hugo López Martínez  
Consejero Propietario

Mónica María Ortiz Gómez  
Consejera Suplente en  
Funciones de Propietaria



Néstor Aarón Orellana Téllez  
Secretario Técnico



**Resumen de acuerdos tomados en sesión ordinaria 412**

<b>1/412/2021</b>	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día.
<b>2/412/2021</b>	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 411.
<b>3/412/2021</b>	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.
<b>4/412/2021</b>	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas.